

**Documento de trabajo  
para preparar la**

**XXIA** Asamblea Diocesana

“Hemos  
recibido  
un mismo  
Espíritu en el  
bautismo,  
a fin de  
formar un  
solo cuerpo”  
(1 Cor 12,13)

**La pastoral  
orgánica  
al servicio**

de la  
**Nueva Etapa**  
de la  
**Misión Permanente**

**19, 20 y 21 de Noviembre de 2015**  
**Seminario Conciliar de México, Casa Huipulco**



ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MÉXICO, A.R.

ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MÉXICO, A.R.  
COORDINACIÓN PERMANENTE DE LA PASTORAL ARQUIDIOCESANA (COPPA)  
Durango 90, Col. Roma  
06700, México, D.F.



En la Iglesia "hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de operaciones, pero es el mismo el Dios que obra todo en todos; del mismo modo que el cuerpo es uno aunque tiene muchos miembros".

(1 Cor 12, 4-6.12).

"A cada uno de nosotros, sin embargo, le ha sido dada, la gracia según la medida del don de Cristo...para la tarea del ministerio y para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, hasta que logremos ser hombres perfectos, hasta que consigamos la madurez conforme a la plenitud de Cristo".

(Ef 4,12-13).

## CONTENIDO

Introducción	4
1. La pastoral orgánica desde la perspectiva del II Sínodo Diocesano	7
2. Visión de conjunto de los aportes de la XX Asamblea Diocesana y la Guía de trabajo para la planeación, seguimiento y evaluación pastoral	11
3. Concretar la Pastoral Orgánica desde las Orientaciones Pastorales 2015: Prioridades pastorales	28
4. El fruto de las reuniones de Decanos de este año	32
5. Pasos para disponernos a la XXI Asamblea Diocesana	53

## **Introducción**

Este instrumento tiene el propósito de ser un apoyo para los agentes de pastoral en vista a la preparación de la XXI Asamblea Diocesana, a celebrarse los días 19, 20 y 21 de Noviembre del presente año. Está destinado a todos los agentes de pastoral, y de forma indispensable, para quienes van a participar en la Asamblea.

### **Objetivo de la Asamblea**

Reflexionar las exigencias de la Pastoral Orgánica para acordar las líneas de acción necesarias, que nos permitan realizar los programas prioritarios con espíritu de comunión.

### **Tema de la Asamblea**

El tema indicado por el Sr. Cardenal y su Consejo Episcopal, es el de la Pastoral orgánica, debiendo ser abordado de tal manera que nos ayude a revisar e impulsar esta Nueva Etapa de la Misión Permanente, de acuerdo a las Orientaciones Pastorales para el presente año: "Una nueva etapa de la Misión Permanente, Tiempo para madurar nuestra pastoral misionera", en las que el señor Arzobispo nos recuerda que la Misión Permanente en nuestra Iglesia local no es una obra terminada. Es un proyecto que se ha venido gestando en muchos años de experiencia pastoral, siempre buscando responder a las características y necesidades de los habitantes de la Ciudad (Cf OP 2015 n. 14). Es una plataforma eclesial pensada para una participación amplia y corresponsable, impulsada por una formación integral y progresiva de todos los bautizados. Con unas columnas resistentes, por la búsqueda constante de conversión, comunión y servicio (Ibíd. 21).

Por ello, el lema para nuestra próxima Asamblea ha quedado formulado de la siguiente manera:

## **"La Pastoral Orgánica al servicio de la Nueva Etapa de la Misión Permanente"**

La estructura pastoral organizada al servicio de la evangelización, requiere necesariamente en esta nueva etapa, un nuevo impulso, una renovación constante que responda a las nuevas situaciones, formas de pensar y vivir de los habitantes de la ciudad, por tanto, requiere de una nueva e innovadora forma de relacionarse al interior de los ámbitos y entidades pastorales, de tal manera que sus acciones pastorales lleguen a todos los ambientes socioculturales de la Ciudad, se hagan presentes en las periferias existenciales y alcancen a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo sedientos del amor misericordioso del Padre.

### **Finalidad de este instrumento**

Con este instrumento queremos favorecer la reflexión en torno al "proceso evangelizador con sentido misionero", sobre todo en la última etapa que hemos vivido, desde la pasada Asamblea diocesana hasta nuestros días; por otra parte, se pretende ayudar a captar algunos aspectos importantes del trabajo que se ha venido realizando en función de lograr la articulación pastoral que permita hacer efectiva la pastoral orgánica. Así tenemos, de forma sencilla, una guía de reflexión cronológica por medio de los textos que van describiendo este caminar y, al final, un cuestionario con los pasos que se proponen para lograr el objetivo de la XXI Asamblea Diocesana.

## **Modo de utilizarlo**

1. Es necesario que cada uno de los que van a participar en la Asamblea reflexione el contenido de este documento.
2. En un segundo momento deberá tenerse un trabajo en grupo para compartir y profundizar lo reflexionado.
3. Concretamente los que provienen de forma directa de los decanatos (decano, senador y los tres laicos elegidos), podrán reunirse para realizar el trabajo indicado en el número anterior.
4. Para los participantes en la Asamblea cuyo ministerio no está relacionado de forma directa con el decanato (comisionados diocesanos, religiosas, representantes de sectores específicos, etc.), se pedirá que se reúnan según lo acuerde su instancia para el análisis y estudio del presente.

Sigamos caminando juntos bajo el amparo de Santa María de Guadalupe dispuestos a preparar nuestra Asamblea, agradecidos por haber sido llamados a ser discípulos y misioneros de Jesús en esta Ciudad.

México, D.F., a 15 de Octubre de 2015.

La Vicaría de Pastoral

# 1 La pastoral orgánica desde la perspectiva del II Sínodo Diocesano

En el II Sínodo Diocesano se reflexionó sobre la pastoral orgánica y de conjunto, su necesidad y exigencias para poder implementar la nueva evangelización en las culturas presentes en Ciudad. Se dijo que la pastoral debe ser orgánica, de todo el Pueblo de Dios que peregrina en la urbe, bajo la guía de su Obispo y los Presbíteros, sus colaboradores en la acción pastoral. Es todo el Pueblo de Dios el que, organizado como un cuerpo tiene que cumplir la triple tarea que Cristo, su Señor, le confió:

- a) Hacer presente -por el testimonio- el amor del Padre, amor hecho Palabra de Vida en Cristo, por la fuerza que, del Espíritu, va recibiendo esa comunidad;
- b) Celebrar -en los signos sacramentales- su vida, especialmente sus triunfos y derrotas en el esfuerzo de vivir el amor;
- c) Traducir -ese amor celebrado- en el compromiso de llevar ese mismo testimonio de amor a quienes están lejos, a los marginados y olvidados, a los deshumanizados, a quienes viven en situaciones críticas, a todos los destinatarios prioritarios (Cf. ECUCIM 868-870).

Esta reflexión señaló como primer desafío en la organización pastoral al servicio del Reino de Dios, que para la Nueva Evangelización la Iglesia requiere una "organización" pastoral dinámica y una "planeación" adecuada y eficaz, de acuerdo con su ser y misión.

Esto comporta:

- una experiencia fuerte de Dios en los evangelizadores;
- una formación integral y permanente de estos Agentes;
- una acción en comunión y corresponsabilidad de personas, ministerios, carismas, funciones y estructuras pastorales de la comunidad arquidiocesana (ECUCIM 3588).

Un segundo desafío para poder resolver la tensión entre la pluralidad de los carismas y la unidad necesaria de la acción pastoral en el trabajo de la Nueva Evangelización en favor de las Familias, los Pobres, los Alejados y los Jóvenes, se requiere promover una real comunión de las personas y una efectiva confluencia en los objetivos pastorales, por encima de la rigidez de los programas, y evitar la multiplicación innecesaria de estructuras (ECUCIM 3624).

Los criterios de iluminación se centraron en poner de manifiesto que la pastoral orgánica exige la unión del trabajo de todos los agentes de pastoral, apoyándose mutuamente, permaneciendo fieles a la vocación de cada uno.

Se propusieron líneas de acción para ayudar a discernir sobre el trabajo en comunión:

- ✓ Profundizar en el concepto de Iglesia, como Cuerpo de Cristo en la historia, que comporta una dimensión orgánica y estructurada de los miembros y realidades que lo integran, favoreciendo el intercambio de experiencias pastorales (ECUCIM 3607).
- ✓ Generar una conciencia eclesial que permita entender la importancia teológico-pastoral de la organización técnicamente concebida que contribuye a la realización histórica de la Iglesia, supuesta una continua conversión (ECUCIM 3609).
- ✓ Educar en todos los niveles de responsabilidad eclesial a los actuales y futuros Agentes en las actitudes y actividades necesarias para vivir y trabajar en comunión, corresponsabilidad, subsidiariedad, para el trabajo planificado en equipo (ECUCIM 3610).
- ✓ Adoptar en la administración pastoral modos flexibles y actualizados que puedan evaluarse con criterios comunes, técnicamente establecidos (ECUCIM 3611).



- ✓ Propiciar la intercomunicación de los Agentes, tanto ordenados como laicos, para crear un clima de confianza y apoyo mutuos en el trabajo común de la construcción del Reino de Dios, en la Ciudad, con el testimonio de la unidad (ECUCIM 3612).
- ✓ Crear, en los diversos ámbitos eclesiales, mecanismos de verdadera coordinación e interacción, en base a planes y programas coherentes en los varios niveles de la pastoral (ECUCIM 3613).
- ✓ Propiciar un sano pluralismo en la planeación, que respete la diversidad de ambientes y culturas de la Ciudad, dentro del marco de la opción prioritaria sinodal, con sus cuatro aspectos: las Familia, los Alejados, los Pobres y los Jóvenes (ECUCIM 3627).
- ✓ Fomentar la superación del individualismo, la dispersión y la atomización de acciones mediante la comunicación de los objetivos a todos los Agentes evangelizadores; buscar la evaluación continua de los resultados, para garantizar el avance y la unión hacia la meta común (ECUCIM 3628).
- ✓ Fomentar un espíritu genuinamente eclesial que permita a todos los miembros de la Iglesia sentirse corresponsables de la evangelización (ECUCIM 3629).

Por último, para lograr que la pastoral sea orgánica es necesario:

Que el Sr. Arzobispo, ayudado particularmente por el Vicario de Pastoral, y con la colaboración de las otras Vicarías arquidiocesanas, establezca los medios de comunicación entre los diversos organismos responsables de los sectores de la pastoral, para garantizar la articulación, implementación, ejecución y evaluación de la opción prioritaria sinodal (ECUCIM 3617).

Los mismos Vicarios Episcopales, al seleccionar a los Decanos y demás coordinadores de la actividad pastoral, tengan especial

cuidado en designar personas con experiencia, capacidad y gusto por el trabajo de pastoral orgánica; capacíteseles para ello y bríndeseles apoyo en el trabajo de esta índole (ECUCIM 3620).

Los Decanos cumplan su función de coordinadores de la acción pastoral y promuevan instancias en las que se viva la comunión, la corresponsabilidad y la subsidiariedad (ECUCIM 3621).

Los Vicarios Episcopales vigilen, de común acuerdo con los Decanos, que no se realice el cambio de los responsables de las distintas áreas de la pastoral sin la entrega del plan respectivo y su evaluación, a fin de que se garantice la necesaria continuidad (ECUCIM 3622).

Los Obispos y Vicarios Episcopales se aseguren de que los objetivos prioritarios de la Arquidiócesis sean conocidos por todos los Agentes de pastoral, así como los cambios y avances que se den con el paso del tiempo; animen igualmente y coordinen su aplicación (ECUCIM 3630).

Los Decanos, Superiores Religiosos y Dirigentes laicales promuevan el conocimiento de los objetivos y exigencias de las prioridades pastorales de la Arquidiócesis, para que todos los Agentes las incluyan en sus propios planes (ECUCIM 3631).

El Sr. Arzobispo constituya un órgano eficaz de comunicación que permita el intercambio de experiencias pastorales y de información conveniente entre los Obispos y la comunidad arquidiocesana; garantice, también, su permanente actualización y funcionalidad (ECUCIM 3632).

## **2** **Visión de conjunto de los aportes de la XX Asamblea Diocesana y la Guía de trabajo para la planeación, seguimiento y evaluación pastoral**

El enfoque general de trabajo de la XX Asamblea se basó en abordar aquellos aspectos a los que se le ha dado especial importancia en la acción pastoral post sinodal, sobre todo para favorecer la pastoral orgánica, la corresponsabilidad, la transversalidad y la interlocución; se trabajó con el método y estructura utilizados en las asambleas sinodales: Desafíos, hechos, criterios, líneas de acción y ordenamientos.

Los temas abordados fueron los siguientes:

- I. La familia. La familia, cimiento de humanidad y de fe
- II. Los jóvenes. La opción por los jóvenes, camino de encuentro con las nuevas generaciones
- III. Las periferias (pobres y alejados). Evangelización de las culturas y sus periferias existenciales
- IV. La vocación. La vocación cristiana fuente de la comunión y de la misión
- V. Los laicos. La Formación de los laicos como discípulos y misioneros
- VI. Los pastores. Vida, ministerio y formación del pastor misionero para la Ciudad de México.
- VII. La parroquia. Parroquia: comunidad misionera y testimonial.

Los grupos de trabajo para los tres días de la asamblea se integraron por estados de vida: Presbíteros, laicos y religiosas.

En cada grupo se analizó y valoró el contenido de los apartados: primer día “hechos”, segundo día “criterios” y tercer día “líneas de acción” y “ordenamientos” y así llegaron a consensos avalados por el grupo, en los que se obtuvieron aportes, ya sea quitando o añadiendo algo a lo sugerido en el instrumento de trabajo. Enseguida tenemos una síntesis de los principales aportes recibidos en cada apartado, rescatando aquello que se propuso en función de impulsar la pastoral orgánica.

## **I. La familia, cimiento de humanidad y de fe**

La Ciudad presenta muchos tipos de realidad familiar; todos deben ser tomados en cuenta en una pastoral que:

- a) Promueva la integración dentro de cada familia y de las familias entre sí;
- b) Impulse la formación, el desarrollo, la madurez y la unidad de las familias, de manera que, por el testimonio y la proclamación de los valores del Evangelio, lleguen a ser Iglesia doméstica y cumplan su misión como formadoras de personas, educadoras en la fe y promotoras del desarrollo en la sociedad;
- c) Procure un acompañamiento continuo a lo largo de las sucesivas etapas de la vida familiar y del noviazgo, especialmente en la preparación inmediata al matrimonio;
- d) Acoja fraternalmente a las parejas que viven en situaciones difíciles e irregulares, particularmente a los divorciados (Cfr. ECUCIM 1426);
- e) Acompañe a los padres de familia en la labor educativa de sus hijos;
- f) Integre a todas las organizaciones y grupos relacionados con la pastoral familiar para fortalecer el servicio eclesial a las familias;
- g) Integre y capacite a equipos parroquiales para responder a las necesidades locales de acompañamiento de los matrimonios y familias.

## **ORDENAMIENTOS**

- 1 Que se conjunten y operativice la transversalidad entre Pastoral Familiar, Pastoral Juvenil, Pastoral Vocacional, COMOLAI, Pastoral de la Vida, Pastoral misionera, Pastoral Catequética y el Equipo de Ediciones Pastorales para aterrizar en programas y subsidios las etapas de acompañamiento propuestas por el Directorio Pastoral para el Matrimonio en las Vicarías territoriales, Decanatos y parroquias; así como programas de acompañamiento a divorciados, padres y madres solteras o personas que ya no viven el matrimonio de forma regular y

canónica, de manera concreta a los hijos que sufren esta circunstancia. El párroco como primer responsable de la Pastoral de Conjunto deberá provocar la sinergia entre las diversas áreas de pastoral, de tal manera que se propicie actividades donde se mire a la atención de todo el ámbito familiar.

- 2 Que la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar y los Movimientos con carisma familiar se conjunten para capacitar equipos específicos que puedan asumir las etapas de acompañamiento a nivel decanato o parroquia; y que los Obispos asuman esta pastoral específica de manera clara y contundente en sus vicarías.
- 3 Que Pastoral Catequética, Pastoral Familiar, Pastoral Juvenil, Pastoral litúrgica y Pastoral social preparen el subsidio para apoyar a los padres de familia con hijos adolescentes y jóvenes, sobre todo para apoyarlos en los temas de sexualidad y adicciones. La Comisión vicarial de Pastoral Familiar difunda en toda la vicaría estos subsidios y garanticen su puesta en práctica.
- 4 Que Pastoral Misionera, Pastoral Juvenil, Pastoral de la Cultura y Pastoral Catequética preparen los subsidios para el acompañamiento de los jóvenes en el proceso preevangelización – kerigma – catequesis – servicio (Proceso evangelizador con sentido misionero).
- 5 Que la pastoral juvenil, pastoral familiar, pastoral de cultura y pastoral catequética preparen los subsidios para el acompañamiento de los jóvenes en los temas de amistad, noviazgo y vocaciones.
- 6 Que el Decano asuma la obligación de dar seguimiento a la pastoral familiar a nivel Parroquial.
- 7 Que el Delegado de Pastoral vicarial, visite las parroquias y rectorías, supervisando e impulsando los trabajos pastorales relacionados con esta pastoral.
- 8 La pastoral de la Comunicación diseñe una campaña de promoción de la familia.
- 9 Que todos los agentes tomemos en serio la caridad pastoral con actitudes de amor, comprensión y orientación fraterna sin

excluir a nadie.

- 10 Que los sacerdotes y catequistas capacitadas se empeñen en atender más directamente a los adultos en su realidad, especialmente a los papás y mamás de los niños de catequesis.
- 11 Superar la burocracia de los tribunales eclesiásticos para que agilicen los trámites de nulidad con mecanismos más eficaces.
- 12 Castigar a los párrocos abusivos que casan por dinero.

## **II. La opción por los Jóvenes, camino de encuentro con las Nuevas Generaciones**

La comunidad arquidiocesana para acoger a los jóvenes de la Ciudad, deberá hacerlo en el contexto de la atención pastoral hacia las nuevas generaciones, respondiendo a los cambios socio- culturales de nuestro tiempo, siguiendo el itinerario del proceso misionero con sentido catecumenal, a través de las acciones de voluntariado en diferentes ambientes sociales, mediante diversas expresiones culturales (artísticas, de recreación, deportivas) y acompañados por un proceso de formación que sea cauce para el encuentro con Jesucristo vivo, presente en sus comunidades, integrando en dichas acciones la corresponsabilidad y transversalidad con las instancias pastorales que de por sí ya están involucradas en la atención a las nuevas generaciones, motivando la renovación de estas estructuras para hacer rejuvenecer la Misión Permanente.

### **ORDENAMIENTOS**

1. Los Vicarios episcopales territoriales nombren responsables de la Pastoral Juvenil que estén realmente interesados en esta pastoral, procurando si fuera necesario, capacitarlos para que logren el objetivo de dicha pastoral; y verificar que su nombramiento sea por un tiempo más o menos estable (3 años como mínimo). Que además se instaure un equipo de pastoral

- juvenil, porque una sola persona muchas veces limita esta pastoral.
2. Formar a nivel de vicaría un solo equipo para atender y asumir la Misión Juvenil, en donde estén involucrados corresponsablemente los encargados y su equipo de Pastoral Juvenil decanal, con la colaboración y la asesoría de la comisión arquidiocesana de Pastoral Juvenil. Hacer evaluaciones periódicas de la marcha y funcionamiento para corregir desviaciones. Crear el consejo decanal y vicarial de pastoral juvenil para darle continuidad a los procesos de formación.
  3. El Decano junto con su equipo de Pastoral Juvenil realizarán foros, conferencias, pláticas, que sensibilicen a todos los agentes evangelizadores, sobre la cultura juvenil actual como expresión de las nuevas generaciones, que favorezca una actitud de acercamiento, comprensión y escucha a los jóvenes.
  4. El responsable de la Pastoral Juvenil de cada Decanato convocará, creará, acompañará y apoyará a un grupo de jóvenes evangelizadores, con la finalidad de que éstos se conviertan en jóvenes evangelizadores de otros jóvenes. Que se trabaje conjuntamente con la pastoral vocacional.
  5. Las comunidades parroquiales desarrollen programas de crecimiento humano y cristiano, en donde las nuevas generaciones atraídas por la promoción de los valores que dan sentido a la vida, preparen su encuentro con Cristo. Crear sinergia entre todos los grupos y movimientos presentes en las comunidades para impulsar la pastoral juvenil.
  6. El párroco y su equipo de Pastoral Juvenil, acompañarán de manera directa a los grupos parroquiales de adolescentes y jóvenes existentes, detectando y canalizando las necesidades de asesoría y formación, promoviendo a los jóvenes e integrándolos a la vida de la comunidad. El párroco apoye las iniciativas juveniles, con espacios, tiempo y recursos materiales.
  7. El equipo sacerdotal en la Parroquia y su equipo de Pastoral Juvenil, buscarán el contacto con los ambientes en donde se encuentran los jóvenes, como por ejemplo los centros educativos, sus lugares de encuentro (deporte, diversión, etc.) para en ellos tener alguna forma de presencia.

8. El equipo de Pastoral Juvenil parroquial en colaboración con el Consejo de Pastoral, realizará diversas actividades de interés para los adolescentes y jóvenes, como deportes, música, lecturas, teatro, convivencias, etc. para escucharlos, interesarse en sus actividades, inquietudes y preocupaciones, para ofrecerles un espacio de participación en la comunidad y propiciar que vivan un encuentro personal con Cristo.
9. Las Comisiones diocesanas de Pastoral Juvenil y Pastoral Socio Caritativa organicen experiencias de voluntariado con jóvenes, como una expresión de la fe y la solidaridad y como un medio para que los jóvenes profundicen su encuentro con Cristo.
10. El equipo de Pastoral Juvenil del decanato, en colaboración con el responsable de Pastoral de la Cultura, y con el apoyo de las respectivas comisiones diocesanas, establecerán vínculos con instituciones educativas, universitarias, civiles y privadas dedicadas a la promoción de la cultura y el arte, y elaborará un catálogo bimestral que distribuirá a los decanatos, a fin de enriquecer la formación integral del joven, disponiéndolo a los valores evangélicos.
11. El responsable arquidiocesano de Pastoral Juvenil en coordinación con la Vicaría para los laicos, integrarán un equipo encargado de elaborar los subsidios y materiales para formar y capacitar a los nuevos agentes de pastoral acompañantes de las nuevas generaciones (asesores de la juventud y líderes juveniles). Además elaborarán programas de capacitación a través de talleres, retiros, foros, etc., de acuerdo a las expectativas y necesidades de las nuevas generaciones en sus diferentes ambientes. Crear una escuela de líderes juveniles católicos.
12. El encargado de la Pastoral Juvenil a nivel diocesano, presentará periódicamente un avance y resultados del caminar de la Misión Juvenil a la CoPPA (Coordinación Permanente de la Pastoral Arquidiocesana), para garantizar la efectividad de las acciones programadas y para mantener una actitud de evaluación que permita aprovechar las experiencias exitosas y modificar aquellas que no estén dando resultados.
13. Todos los involucrados en la Pastoral Juvenil utilizarán las redes



- sociales y los medios electrónicos para llamar e integrar a los jóvenes a la propuesta de la Misión Juvenil. Crear comunidades virtuales, parroquias virtuales para los jóvenes.
14. Los planes y programas pastorales de las vicarías y decanatos, tomen en cuenta la misión juvenil como oportunidad para rejuvenecer la dinámica de la misión permanente, e integren en su ejecución a todas las instancias pastorales involucradas por su propia naturaleza con la misión juvenil y con los jóvenes.
  15. La CAFAP (Coordinación Arquidiocesana para la Formación de Agentes de Pastoral), apoye a la Comisión diocesana de Pastoral Juvenil, para que ésta ofrezca formación para jóvenes a través de medios electrónicos y para ello elaboren programas de formación integral en diferentes modalidades: presencial o vía on-line.

### **III. Las Periferias (pobres y alejados). Evangelización de las culturas y sus periferias existenciales**

Como desde el tiempo del Sínodo, hoy día en nuestra Arquidiócesis sigue creciendo el número de personas que se declaran ajenas a la fe y todavía mayor el número de los que, aceptándola, no participan de la vida comunitaria en la que se constituye nuestra Iglesia. Estos grupos de personas quedan de ordinario al margen –marginados- de nuestros planes y realidades pastorales.

Otra forma de marginación –incluso la más dolorosa, como afirma el Papa Francisco- es la que viven los pobres. A pesar de vivir en uno de los principales focos económicos del país, el problema de la pobreza sigue atacando al Distrito Federal con más de dos millones de personas en pobreza y más de doscientas mil en extrema pobreza, sin hacer mención de los millones que viven en dichas condiciones en las zonas conurbadas a nuestra ciudad capital. Son zonas de escasa presencia pastoral y, de ordinario, la acción de los pastores queda rebasada al tratarse de colonias muy populosas, de modo que ellos no son capaces de dar respuesta a las necesidades espirituales ni materiales.

## ORDENAMIENTOS

1. El consejo pastoral arquidiocesano, promoviendo la colaboración de algunas instituciones como la Universidad Católica “Lumen Gentium” con su maestría en pastoral urbana y su maestría en filosofía, cultura y religión en la época contemporánea, profundicen en la problemática de la pastoral actual y contribuyan a formar la conciencia acerca de los retos de la nueva evangelización para plantear posibles líneas de acción: protocolos de atención a los marginados, constitución de un observatorio social; respetando el proceso Arquidiocesano de formación como cimiento para poder asumir la formación específica y permanente para promover y valorar la colaboración con estas instituciones.
2. Las Vicarías buscarán que los laicos de acuerdo a su carisma, formen parte activa en aquellas comisiones en las que su papel es fundamental para involucrarse directamente a las realidades seculares. Garantizando el acompañamiento pastoral necesario para formar Iglesia.
3. Los Decanatos detonen Centros Culturales en los que —a ejemplo del “Atrio de los gentiles”— se encuentren siempre puertas abiertas dispuestas a dar “razones de la fe”. En los lugares donde esto parezca difícil, vincúlense con otros decanatos para garantizar estos espacios de apertura en todas las regiones de la Arquidiócesis.
4. Las Vicarías incluyan en sus planes pastorales la prioridad de la Evangelización —el encuentro— con los marginados en espíritu y en cuerpo; la opción fundamental por los pobres. Que la Comisión Arquidiocesana de Pastoral de la Cultura establezca los criterios guía para que en cada decanato se propicie y se activen Centros Culturales Católicos en cada vicaría.
5. Los Decanatos constituyan un proyecto integral de desarrollo comunitario en algún área marginada de su circunscripción o alguna cercana en la que los jóvenes y los demás agentes de pastoral puedan ejercer la solidaridad de modo radical, como respuesta a un diagnóstico previamente realizado.
6. La Arquidiócesis en coordinación con cada Vicaría cuidará de vincular las parroquias de su territorio en condiciones de

- extrema pobreza con las que gocen de situación económica solvente para que se desarrolle lo necesario para otorgar a los hermanos la dignidad de vida necesaria.
7. El seminario bajo la orientación del Sr. Cardenal y su Consejo Episcopal, cuidará de enviar a los seminaristas a las parroquias en las que se garantice las experiencias de evangelización que encause la formación hacia la nueva evangelización y su acercamiento y conocimiento de los rostros de la Ciudad.
  8. Que existan los enlaces entre las diversas pastorales para coordinar mejor las acciones.
    - a) Que haya integralidad en los planes vicariales en términos de la caridad.
    - b) Que existan proyectos vértices que permitan la transversalidad en las acciones. Trabajo en red.
    - c) Aprovechar la interlocución que recomienda el Episcopado.
    - d) Evaluar las actuales líneas de acción vicariales según estos criterios.
  9. En cuanto a la comunicación, sumar fuerzas para darle consistencia.
  10. Que el encargado del clero Arquidiocesano, Vicarial, Decanal, insista en nuestra identidad de pastores y que los formadores en el seminario favorezcan la formación pastoral en esta pastoral específica.

#### **IV. La vocación cristiana, fuente de la comunión y de la misión**

Hoy en día la situación social necesita testimonios claros y convincentes de fe y amor a Cristo. Por ello es de suma importancia que los católicos asuman con mayor compromiso su vocación, contribuyendo a la evangelización y a la reconstrucción de la paz y la justicia desde su llamado específico.

La “crisis vocacional” que afecta todos los estados de vida exige a la Iglesia trabajar con mayor empeño en la promoción de la vocación

cristiana en general y de la vocación específica, de tal modo que el bautizado, laico, consagrado(a), ministro ordenado madure la conciencia de su llamado a ser discípulo-misionero, favoreciendo así la etapa de la misión permanente que estamos viviendo en la Arquidiócesis de México. Es claro que en esta ciudad necesitamos más sacerdotes, religiosas y religiosos, pues el crecimiento demográfico hace imposible que unos cuantos atiendan todas las realidades pastorales. Pero también necesitamos padres de familia que vivan con autenticidad su vocación a la vida matrimonial, para que con amor y esperanza sostengan sus compromisos de fidelidad mutua y de transmisión de la fe a sus hijos, de esta manera también se favorecerá el crecimiento de las vocaciones sacerdotales.

#### ORDENAMIENTOS

1. Que las comisiones arquidiocesanas, responsables de la formación cristiana de los bautizados: Educación, Misiones y Catequesis, cada una en su campo se apoyen de las Ciencias humanas, especialmente las psicopedagógicas, para que con su aporte, nuestros procesos catequéticos-evangelizadores tengan las herramientas necesarias que ayuden a favorecer las disposiciones naturales y de las influencias socio-culturales que determinan o condiciona la respuesta humana a la vocación cristiana y esto, se vea reflejado en los distintos subsidios que ofrecen y, hagan esfuerzos para implementar procesos formativos que resalten el valor de la vocación como llamado para ser discípulos- misioneros, para la Iglesia y para el mundo.
2. Las comisiones de animación de la pastoral vocacional arquidiocesana, con el apoyo de la Vicaría de Pastoral revisaran sus objetivos y tareas, para que responda mejor a su cometido, que es fortalecer la vocación cristiana y las vocaciones específicas. Al mismo tiempo ayudaran a las comisiones vicariales a renovar sus objetivos y tareas, encontrando en los Obispos auxiliares el apoyo y acompañamiento necesario para renovarse y revitalizarse.
3. El Vicario de Agentes encabezará y convocará un equipo de

especialistas en formación, para revisar el proceso de formación del Diaconado permanente, para que esté más acorde con la vocación específica: el ministerio de la caridad; y se hagan las propuestas para su renovación.

4. Que las Vicarías territoriales y funcionales, busquen una mayor coordinación para que la pastoral vocacional en general sea una prioridad pastoral. En esto han de hacer cabeza las comisiones arquidiocesanas, proponiendo acciones específicas para lograr el objetivo.
5. Que la Comisión de pastoral vocacional sacerdotal, establezca vínculos de relación y trabajo con las comisiones de la pastoral misionera, educativa y catequética, para que en sus procesos tengan elementos de pastoral vocacional al ministerio sacerdotal. Los Obispos, a través de la Vicaría correspondiente, organicen una auténtica Pastoral Vocacional referida a los Laicos:
  - conciencia de vocación laical;
  - “promoción vocacional” explícita;
  - llamamiento personal al servicio;
  - metodología y material de difusión y formación (ECUCIM, 2501).
6. Los señores Obispos, los Vicarios Episcopales, los Superiores de los Seminarios y los demás responsables de la formación presbiteral, tanto en su etapa seminarística como en la formación permanente incluyan, en sus planes y programas, cursos y conferencias y otros medios que lleven a los Pastores a ser los primeros en dar la debida importancia a la vocación y quehacer de los Laicos (Ibíd., 2505).
7. La CAFAP (Coordinación arquidiocesana de la Formación de Agentes de Pastoral) siga promoviendo e iluminando la formación de los distintos agentes de pastoral, ofreciendo directrices para ser incluidos en los programas y subsidios que ofrecen las distintas instancias arquidiocesanas, para que cada agente de pastoral desde su vocación específica responda a los retos de la Misión permanente en nuestra Ciudad.
8. La Vicaría episcopal para la Vida consagrada, siga buscando caminos para que las distintas comunidades de vida consagrada, desde su carisma específico se sumen al proceso pastoral

arquidiocesano. De igual modo, genere programas para promover la vocación a la Vida Consagrada y su acompañamiento.

## **V. La Formación de los Laicos como discípulos Misioneros**

Desde II Sínodo Diocesano tenemos como desafío pastoral la Formación de Agentes Laicos para poder atender la opción prioritaria sinodal (Cfr. ECUCIM, 2565): un nuevo y vigoroso proyecto que busca impregnar de espíritu misionero a los agentes, medios, organización y práctica pastorales.

Para hacer frente a este desafío es necesario promover una comunidad eclesial fraterna y participativa, que ofrezca los itinerarios de formación en distintas modalidades, de tal forma que se facilite que estén al alcance de todos los bautizados.

Será indispensable diseñar los itinerarios para formar discípulos misioneros de manera integral, kerigmática, específica y permanente.

Se debe buscar formar una conciencia de corresponsabilidad sobre la vida y misión de la Iglesia, pueblo peregrino al servicio del Reino de Dios.

Y con la audacia de ir al encuentro de todos, para proponer el evangelio de Jesús a las distintas culturas urbanas y sus periferias existenciales, privilegiando el testimonio de vida, el diálogo y la encarnación.

### **ORDENAMIENTOS**

1. La Coordinación Permanente de la Pastoral Arquidiocesana (CoPPA) entre sus tareas de promoción y animación de la pastoral en sus vicarías, promueva y acompañe en todos los Decanatos y Parroquias, como programa prioritario, la formación de Agentes Laicos, dándole acompañamiento a sus procesos.
2. Los Párrocos promuevan las pequeñas comunidades de formación como una modalidad capilar, para afianzar la

organización sectorial parroquial.

3. La Vicaría para los Laicos, el Equipo de Ediciones y las Comisiones Arquidiocesanas acuerden y definan las etapas para elaborar los itinerarios y subsidios de la formación específica, especialmente en lo que tiene que ver con kerigma-catequesis para matrimonio-familia, adolescentes y nuevas generaciones.
4. Formalizar un programa permanente de estrategias entre la CoPPA, Vicaría de Pastoral y la Vicaría para los Laicos con la Vicarías Territoriales para la difusión de los programas pastorales, la capacitación y los subsidios correspondientes de manera permanente.
5. El decano junto con el Vicedecano, serán los responsables de monitorear el trabajo pastoral en la línea de la formación de los agente laicos en su Decanato.

## **VI. Vida, ministerio y formación del Pastor Misionero para la Ciudad de México**

El ser y quehacer del obispo, del presbítero y del diácono son un ministerio esencial para la vida de la comunidad católica en su configuración, en su desarrollo y en la realización de su tarea evangelizadora.

Para que los pastores puedan cumplir hoy en nuestra Ciudad con lo que se espera y se necesita de ellos, como exigencias urgentes e importantes, se requiere que:

- a) cultiven continuamente la conciencia de que su misión es un servicio que implica entrega y que, viviéndola así, podrán ser el testimonio de la presencia de Cristo, que sus hermanos buscan en ellos.
- b) se nutran de una espiritualidad arraigada profundamente en un espíritu misionero y que se proyecte en actitudes y acciones evangelizadoras;
- c) vivan en una continua conversión que los haga cada vez más dóciles a la voluntad del Padre y cada vez más sensibles a las necesidades del pueblo;

- d) sean promotores de la comunión en donde ejercen su ministerio, vicarías, decanatos, parroquias, y otros ámbitos, para los cuales ellos, los pastores, se apoyen mutuamente con experiencias en donde haya expresiones concretas de vida de comunidad.

## ORDENAMIENTOS

1. Las instancias encargadas de la formación del clero, a nivel arquidiocesano así como las del nivel de vicarías y el mismo decanato, cuiden de cumplir esa responsabilidad, promoviendo y subsidiando diversas actividades con creatividad, constancia y cercanía, para tratar de lograr mayor participación y provecho de parte de los sacerdotes. De parte de los señores Obispos auxiliares se espera mucho, con la confianza de que la atención a los ministros ordenados es para ellos una prioridad.
2. Los responsables de la formación del clero, al elaborar los respectivos planes, busquen la participación de las instancias y personas indicadas para que en las actividades que se programen queden incluidos claramente los contenidos de espiritualidad misionera, experiencias e iluminación pastoral, orientación doctrinal y formación humana. Que los planes de formación lleguen a todo el presbiterio y los señores obispos se aseguren de que así sea, además de asegurarse que todo el presbiterio esté en procesos de formación permanente.
3. El encargado del diaconado transitorio, así como los encargados del acompañamiento de los presbíteros en los primeros años de su ministerio, cuiden que la formación permanente, propia de esos años, sea integral, es decir, que ayude integralmente a la vida y el ministerio y que, concretamente, sirva para conocer suficientemente y valorar el proceso pastoral arquidiocesano, además de asegurarse de que éste sea vivido por todos de manera prioritaria.
4. Las Vicarías territoriales, apoyadas por la Vicaría de Pastoral, introduzcan de forma teórica y también práctica a los presbíteros que se incorporan al ministerio en ellas, sea porque vienen de otras diócesis, sea porque vienen de institutos religiosos. Para



ello, se pide que cada Vicaría cuente con todo el material actual y anterior sobre el proceso pastoral (memoria histórica del proceso diocesano) a modo de biblioteca a donde puedan acudir los presbíteros en estos casos.

5. Los párrocos y demás responsables de comunidades pastorales, junto con los laicos y como parte de su plan pastoral anual, programen actividades que lleven a todos a tener experiencias comunitarias, como retiros, otras experiencias de oración y reflexión, así como actividades compartidas de prácticas misioneras. Esto servirá de testimonio, animación y crecimiento apostólico.
6. Los señores obispos auxiliares propicien y respalden el surgimiento y la vida de grupos sacerdotales espontáneos, encaminados a fomentar la vida de fraternidad, cuidando de que vayan más allá de la sola convivencia, que también debe ser fomentada; pero que busquen igualmente otros medios para compartir la vida y el ministerio y el apoyarse en la formación permanente. Estar atentos para animar a quienes sistemáticamente evaden estas manifestaciones de fraternidad.
7. El Seminario Conciliar, la Basílica de Guadalupe y la Catedral cuiden y enriquezcan la vida comunitaria presbiteral, que como instituciones ya tienen, de tal manera que puedan servir a otros presbíteros de punto de referencia y de estímulo para experiencias similares.
8. Se propone mayor vinculación entre la formación inicial y la formación permanente, especialmente los últimos años de teología y los primeros del ministerio. Se requiere animar más a los presbíteros a sumarse a la mutua para gastos médicos y pensión.

## **VII. La Parroquia, comunidad misionera y testimonial**

La parroquia es el lugar de la concretización para la pastoral misionera puesta en marcha desde la promulgación del Decreto sinodal; además, es el mejor termómetro del real estado pastoral de

la Arquidiócesis.

La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización.

La Parroquia es el lugar privilegiado para la formación, para la misión, y para la comunión; es el centro vital del anuncio alegre del Evangelio, el sujeto de la pastoral orgánica y corresponsable, en donde todos son sujetos evangelizadores, es el rostro concreto de la Iglesia presente en los ambientes y en las periferias culturales.

## ORDENAMIENTOS

1. El Consejo de Pastoral debidamente integrado revise y promueva constantemente aquellas acciones de cercanía, generosidad, escucha y atención a los fieles, no sólo de parte de los agentes de pastoral sino también de quienes colaboran en el templo parroquial (Oficina, Sacristía y Casa parroquial).
2. El Párroco además de realizar su vocación como pastor haga todo lo posible por reconocer a los laicos comprometidos como corresponsables en la pastoral, y evite tratarlos como empleados. Incluya en las actividades de la parroquia momentos para estimular y proyectar los talentos, capacidades y servicios que los laicos comparten generosamente con la Iglesia.
3. La parroquia ha de reavivar o formar los equipos misioneros que promuevan el sentido de la Misión en todas las actividades pastorales de la comunidad. El mismo consejo de pastoral parroquial debe tener como eje transversal la Misión permanente en todos sus planes pastorales.
4. El párroco anime al equipo de la caridad en la parroquia para que además de otras actividades organice acciones encaminadas a promover el voluntariado en los ambientes que garanticen una proyección que rebase los límites geográficos de la Parroquia.

5. En cada parroquia debe estar funcionando el Consejo de Asuntos Económicos, que entre otras cosas favorecerá la rendición de cuentas constante a la comunidad, así como también procurará actividades que generen ingresos extras que permitan la sustentabilidad económica de las acciones pastorales parroquiales.
6. Los objetivos del plan pastoral parroquial, deben ser establecidos por los responsables de todas las pastorales. Estos deben ser desafiantes pero realistas, medibles y con metas a corto y a largo plazo.
7. El párroco y todos los agentes de pastoral deberán cultivar un ambiente de testimonio personal y comunitario que surja de un cambio en el corazón y como resultado de del compromiso en la comunión, misión y corresponsabilidad.
8. En todas las comunidades parroquiales debe conocerse la “Guía para la misión juvenil” e impulsar los planes pastorales con la creatividad en la nueva evangelización ante los retos y desafíos de las nuevas generaciones. La Misión Juvenil no es un simple proyecto evangelizador, sino el rostro actualizado de la Misión permanente.
9. Los encargados de la formación de agentes en la parroquia no olviden dar un fuerte impulso al Kerigma, no sólo como experiencia de un momento determinado sino como el hilo conductor de todo el proceso de la vida cristiana y de la formación. Promueva la reflexión del sentido social del primer anuncio, que la conversión a Cristo tenga repercusión en la vida civil.
10. El párroco, los consejos y la comunidad parroquial, encuentren en la eucaristía la fuente y culmen de su vida pastoral.

## **3 Concretar la Pastoral Orgánica desde las Orientaciones Pastorales 2015: Prioridades Pastorales**

El camino que hemos recorrido juntos desde el II Sínodo Diocesano, se puede describir como el insistente llamado que nos ha hecho nuestro Salvador Jesucristo a seguirlo como sus discípulos misioneros en la Ciudad.<sup>8</sup>

Las OP 2015, nos dieron varias pautas acerca de nuestro compromiso evangelizador y nos reafirma el camino pastoral que debemos recorrer como Iglesia Diocesana al que llamamos Misión Permanente.<sup>10</sup>

La misión permanente en nuestra Iglesia no es una obra terminada, es un cimiento, cuya base ya perfila el edificio. Es un proyecto que se ha venido gestando en muchos años de experiencia pastoral, siempre buscando responder a las características y necesidades de los habitantes de la ciudad.<sup>14</sup>

La renovación pastoral surge como un nuevo proyecto misionero, con prioridades definidas en la familia, las nuevas generaciones, los más pobres y marginados y los alejados del influjo del evangelio.<sup>18</sup>

Es una propuesta con una actitud pastoral dispuesta a renovarse de raíz por medio de la encarnación, del diálogo y del testimonio. Asumiendo la evangelización como proceso, para que sus momentos – primer anuncio, catequesis y servicio apostólico- se dinamicen e impulsen uno al otro cíclicamente.<sup>19</sup>

El camino de renovación por el que nos ha llevado el Espíritu de Jesús, ha hecho cada vez más evidentes los retos que tenemos como Iglesia con la encomienda de llevar la Buena Noticia a los habitantes de la Ciudad de México.<sup>27</sup>

En la misión de evangelizar en nuestra Ciudad, son muchas las tareas por realizar y muchos los ambientes en los cuales hacer presente la

Buena Noticia. Las prioridades que orientan la pastoral orgánica para conjuntar esfuerzos en la construcción de las columnas que sostienen el edificio pastoral:

- ✓ la opción misionera que le da identidad a nuestra pastoral,
- ✓ y la formación de agentes como discípulos misioneros, que hace posible su puesta en práctica. <sup>29</sup>

Estas dos columnas que sostienen e identifican nuestro proyecto pastoral deben partir desde la base de nuestras estructuras y organización que son nuestras comunidades parroquiales. <sup>30</sup>

Las áreas de pastoral que debemos atender con más esmero en esta nueva etapa de la Misión Permanente: <sup>38</sup>

- a) **El acompañamiento a la familia**, en sus distintas etapas y realidades. Un imperativo importante será delinear con claridad un itinerario parroquial para organizar la pastoral familiar en la cual deben colaborar distintas instancias pastorales, además de la comisión específica: pastoral misionera, pastoral catequética, pastoral social, pastoral de la vida, pastoral de la cultura y los movimientos con carisma familiar. <sup>39</sup>
- b) **Ir al encuentro de las Nuevas Generaciones**. La opción por las nuevas generaciones no es una moda pastoral, es una opción vital para la Iglesia y, ya urgente para nuestra Iglesia Arquidiocesana. No sólo está de por medio pasar la estafeta generacional, sino también, la vitalidad de la fe en nuestras comunidades. <sup>46</sup>

En la atención a las nuevas generaciones deben colaborar diferentes pastorales. <sup>48</sup> Hay que seguir escuchando, estudiando y analizando la voz y la realidad de los jóvenes en la ciudad, pues como ninguna otra pastoral, la atención a las nuevas generaciones, necesita de una confrontación y participación

directa de los jóvenes en el análisis, planeación y evaluación de los programas que se decidan. <sup>49</sup>

c) **La evangelización de las culturas y sus periferias existenciales.**

Esta es la prioridad sinodal que nos reta fuertemente. No es porque no existan experiencias o iniciativas notables, sino porque, en el conjunto de la Arquidiócesis aún no hemos logrado comprender y asumir las implicaciones de los nuevos areópagos y de los lugares de exclusión y de pobreza de nuestra ciudad. Requerimos una conversión pastoral más a fondo, para romper muchos estereotipos que condicionan a toda la comunidad creyente. <sup>50</sup>

Es urgente fortalecer el acompañamiento y los vínculos de colaboración con tantas organizaciones civiles que están atendiendo las necesidades de sectores sociales desfavorecidos. <sup>54</sup>

d) **La vocación cristiana,** fuente de la comunión y la misión. Aunque vivimos una fuerte crisis vocacional, en lo cuantitativo, sobre todo debemos trabajar por mejorar el acompañamiento vocacional para enfrentar la crisis cualitativa. Se necesitan más vocaciones. Pero sobre todo se necesitan mejores vocaciones. <sup>56</sup>

e) **El pastor misionero par la Ciudad de México.** Un planteamiento insistente durante todo el proceso postsinodal es la necesidad de una comunión más profunda entre pastores y laicos. Hay que comenzar por valorarse mutuamente para distinguir los caminos de complementariedad. Tanto el presbítero como los laicos aportan a la Iglesia elementos indispensables para el cumplimiento de la misión. <sup>63</sup>

En todos los niveles de reflexión y de evaluación se sigue insistiendo sobre la importancia de los presbíteros, especialmente de quienes son Párrocos, en el desarrollo y continuidad del proceso pastoral. Son varias las necesidades apuntadas, pero las principales tienen que ver con la persona y vida de los pastores; con su tarea y misión de servicio pastoral en la comunidad; y finalmente, con su relevancia en la organización

y coordinación pastoral de la parroquia, en el decanato, vicaria y arquidiócesis. <sup>64</sup>

- f) **La formación de los laicos como discípulos misioneros**, es una de las dos columnas en que se apoya nuestro proceso pastoral misionero. El proceso que ha estado viviendo la formación de los laicos, describe con claridad el momento que vivimos como Arquidiócesis y el potencial que se va revelando. Este potencial requiere ser acompañado y supervisado por los pastores para que se realice con eficacia. <sup>70</sup>
- g) **La Parroquia, comunidad misionera y testimonial**. En esta nueva etapa de la Misión permanente es de vital importancia avanzar aun más en la comprensión de la Parroquia como espacio clave para la renovación e impulso de nuestra pastoral. Mucho he insistido en otras ocasiones en que la Parroquia tiene que ser considerada como una comunidad misionera y solidaria que está más allá de su concepción geográfica, en donde su pastor es clave para su renovación. <sup>74</sup>

## **4 El fruto de las reuniones de Decanos de este año**

Para ir consolidando la Nueva Etapa de la Misión Permanente, se ha venido reflexionando en las Reuniones de Decanos con el señor Arzobispo, sobre este asunto tan importante en nuestra Arquidiócesis, que pretende de manera armónica ir reforzando la Pastoral Orgánica.

Cuando hablamos de una Nueva Etapa, no estamos hablando de un evento, ni de un conjunto de eventos, sino de un periodo amplio y significativo, además armónico y estructurado, en nuestro proceso pastoral arquidiocesano.

Los elementos que nos impulsan en esta nueva etapa son:

- I. La Misión Juvenil, como una preocupación pastoral orientada hacia las Nuevas Generaciones centrada, no de forma exclusiva, en los jóvenes. Nos va ayudando a abrir nuevos caminos de pastoral de sentido más típicamente urbano.
- II. Los programas diocesanos prioritarios del 2015, como caminos para retomar con nuevos bríos y nuevos enfoques algunos de los desafíos principales de nuestro II Sínodo y como oportunidad para potenciar los servicios de las instancias diocesanas y los subsidios que ellas ofrecen.
- III. La Visita Pastoral:
  - ✓ Para animar la vida de las comunidades.
  - ✓ Para tener una visión global de cada una de las demarcaciones de conducción pastoral, decanatos y vicarías, y del conjunto de la Arquidiócesis.
  - ✓ Una oportunidad para fortalecer el servicio de quienes, en cierta forma son los principales actores: los decanos, los señores obispos, el señor cardenal. Se descubren nuevas carencias, se reciben nuevos estímulos.



## **Primera reunión de Decanos del año: Marzo 11 de 2015**

### **Resultado de los trabajos en grupos por Temas:**

En esta reunión de Decanos, se pidió no perder de vista las dos columnas que sostienen la pastoral orgánica:

- ❖ la opción misionera que le da identidad a nuestra pastoral,
- ❖ y la formación de agentes como discípulos misioneros, que hace posible su puesta en práctica.

Una vez reconocida la importancia de dichas columnas, se planteó a los decanos, organizados por vicarías, definir sus prioridades pastorales, sobre todo aquellas que se pudieran hacer realidad en las parroquias, así mismo, se pidió se perfilaran las estrategias con las que se pudieran subsidiar y dinamizar en los decanatos para concretarlas en las parroquias.

Los resultados de los trabajos en grupos, una vez sintetizados y priorizados nos presentan el siguiente panorama general, con los requerimientos de los decanatos a las comisiones diocesanas para llevar a cabo sus prioridades:

### **Familia**

1. Subsidios para poder implementar y dar a conocer y aplicar el directorio pastoral para el Matrimonio.
2. Atender cuidar y acompañar la acción de los agentes de pastoral familiar.
3. Conocer realidad del matrimonio y los distintos tipos de familia de nuestras parroquias para poder establecer o diseñar un itinerario.
4. Aprovechar los espacios sacramentales para la evangelización de las familias.
5. Que se conjunten Pastoral Familiar, COMOLAI, Pastoral de la Vida, Pastoral misionera, Pastoral Catequética y el Equipo de

Ediciones Pastorales para que proporcionen programas y subsidios para las etapas de acompañamiento propuestas por el Directorio Pastoral para el Matrimonio.

6. Que la Comisión de Pastoral Familiar y los Movimientos con carisma familiar se conjunten para capacitar equipos específicos que puedan asumir las etapas de acompañamiento a nivel Vicaría
7. Que Pastoral Catequética, Pastoral Familiar y Pastoral Juvenil preparen el subsidio para apoyar a los padres de familia con hijos adolescentes para poder promocionarlos en la Vicaría.
8. Se solicitan recursos prácticos y sencillos que digan cómo acompañar a las familias monoparentales, homosexuales, divorciados vueltos a casar. Los subsidios deberán integrar a las familias no tradicionales.
9. Subsidios para el acompañamiento a las familias después del sacramento. Hay que entender la dinámica de la familia.
10. Un material de pastoral familiar que incluya a toda la familia – no solo al matrimonio-.

### **Nuevas generaciones**

1. Abrir espacios físicos y humanos para reunir a los jóvenes. Formación “móvil”, “itinerante”, “extramuros”.
2. Presencia y acompañamiento del párroco en la pastoral juvenil. Incluir a los jóvenes en los proyectos parroquiales. Es aconsejable el trabajo conjunto de las demás comisiones.
3. Crear un centro de formación Juvenil con talleres para líderes juveniles.
4. Que la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Juvenil ayude a capacitar a los Agentes responsables de esta pastoral a nivel Vicarial y Decanato, para que logren el objetivo de asumir la Misión Juvenil, organizando foros en las vicarías, que sensibilicen a los sacerdotes, sobre la cultura juvenil actual como expresión de las nuevas generaciones, que favorezca una actitud de acercamiento, comprensión y escucha a los jóvenes.
5. Creación de procesos que den continuidad a los eventos masivos de jóvenes, de modo que éstos no se dispersen.

6. Darle continuidad al “Taller conexión con las nuevas generaciones”. La explicación fue breve, hay que dar mayor capacitación, seguimiento y apoyos. Herramientas para que los proyectos (cultura, voluntariado, formación) se hagan realidad.

### **Vocaciones**

1. Definir el perfil de ingreso al seminario (hoy salen muchos por no cumplir el perfil).
2. Talleres y/o cursos para que los laicos animen la promoción vocacional de manera transversal.
3. Aprovechar la experiencia de los movimientos que trabajan en este rubro.
4. Que los promotores vocacionales se vinculen con otras instancias: Misiones, Cultura, Educación, Pastoral social para generar procesos integradores.

### **Formación**

1. Dar a conocer los subsidios en todos los ámbitos porque hay desconocimiento de ellos.
2. Revisar los métodos para poder llegar a los más posibles: presencial, internet, semipresencial. Abrir el abanico de opciones.
3. Que la Coordinación Permanente de la Pastoral Arquidiocesana (CoPPA) promueva y acompañe en la Vicaría como programa prioritario, la formación de Agentes Laicos.
4. La Vicaría para los Laicos, el Equipo de Ediciones y las Comisiones Arquidiocesanas de Familia, Catequesis y Misiones elaboren los itinerarios y subsidios de la formación específica, especialmente en lo que tiene que ver con kerigma-catequesis para matrimonio y familia, adolescentes y nuevas generaciones, y lo den a conocer para poder llevarlo a la práctica en las Vicarías.

### **Pastoral Socio-Caritativa**

1. Que cada parroquia forme agentes para crear un equipo decanal y arme un directorio de servicios.

2. Darle seguimiento a las Cáritas parroquiales, acompañarlas para que no decaiga.
3. El proceso misionero debe concretizarse en la Pastoral Social.
4. Hacer de esta pastoral algo más que sólo asistencial, hacerla preventiva, continua, con objetivos claros y realistas, verdaderamente evangelizadora.
5. Promover los Cáritas Centros de Escucha en cada parroquia, buscar gente con un perfil específico y preparación.

### **Movimientos**

1. Movimientos y grupos no están enterados de los lineamientos de la Arquidiócesis. Necesidad de integrarlos a la Misión Permanente.
2. Solicitan apoyos para ayudarles a integrar a los movimientos de larga tradición, que en la Vicaría tienen gran arraigo (adoración nocturna, vela perpetua, etc.).

### **Misiones - Misión Permanente**

1. Revitalizar la misión: ubicar bien a cada decanato, actitudes de conversión que necesitamos, actitud de siervos de la verdad, incrementar las prácticas solidarias, qué tan comprometidos somos con las causas justas, renovación de nuestra vocación como profetas, revalorar la pobreza.
2. Ejercitarnos en ver a los alejados no a través de los cánones, sino a través del amor: Kerigma. Vivir los preceptos de Jesús: amor, servicio, solidaridad, generosidad.
3. Actitud de acogida con palabras y testimonio de vida: buen trato, quitarnos la palabra No Puedo, disponibilidad de vida. Saber ceder y saber pedir perdón.

### **Evangelización de las culturas y sus periferias existenciales**

1. Que el consejo pastoral arquidiocesano, promoviendo la colaboración de algunas instituciones como la Universidad Católica "Lumen Gentium" con su maestría en pastoral urbana y su maestría en filosofía, cultura y religión en la época contemporánea, nos ayuden con programas

específicos a profundizar en la problemática de la pastoral actual y a formar la conciencia de nuestros sacerdotes acerca de los retos de la nueva evangelización en las Periferias las Vicarías.

2. Tratar a los alejados como sujetos de evangelización, modificar el lenguaje: no usemos el término alejados, sino ambiente y personas de los que nos hemos alejado, ser empáticos con ellos.
3. Establecer un proyecto en común con los hermanos separados y acercarnos a las sectas: Testimonio de vida sin entrar en conflicto con ellos.
4. Defender la fe con el testimonio: buena acogida, ir a ver a nuestros enfermos sin volvernos legalistas.

**En general:**

1. Se elabore un directorio de comisiones vicariales y arquidiocesanas y subsidios diocesanos, y se comparta a nivel vicarial, decanal y parroquial.
2. Que en las vicarías se designe un lugar estratégico en el que se encuentren todas las acciones pastorales: un Centro de Acciones Pastorales, al que todos puedan acceder.
3. Que los encargados de las diferentes comisiones arquidiocesanas, asistan a las vicarías y reuniones decanales, para compartir de cerca el trabajo.
4. Que cada comisión Arquidiocesana done sus subsidios para formar una biblioteca vicarial, y se difundan más dichos materiales y apoyos.

## **Segunda Reunión de Decanos: Octubre 7 de 2015** **Resultado de los trabajos en grupos por Vicarías:**

### **Vicaría de Guadalupe**

#### 1. Continuidad Pastoral

- evitar protagonismos de grupos y personales.
- dar espacio a otras iniciativas, dejar que otros participen.
- crear liderazgo hacia la Arquidiócesis, por ejemplo Formación .
- considerar que esta estructura orgánica de la Basílica está enfocada al servicio al Peregrino (a todos y a ninguno) Identificación.
- Ministerio diferenciado.
- Desaprovechar la riqueza del Ministerio.
- Ministerio de escucha y misericordia.
- Falta centrar el acontecimiento guadalupano hacia las vicarías territoriales y hacia el Seminario Conciliar, difusión / promoción.

2. Es de gran ayuda que viven en comunidad y eso propicia la comunicación.

Por su situación Basílica no para nunca, los consejos y el cabildo tienen reuniones calendarizadas, aunque en ocasiones no asisten todos los integrantes.

Se pide que exista una mayor interacción para servir mejor al peregrino. Cuentan con 400 empleados y alrededor de 400 voluntarios. Lema "Somos el mismo equipo"

Capacitación para integración y "ser parte de este equipo", se pide continuar potenciando este concepto "del mismo equipo".

Se ha trabajado en 3 dimensiones, Personal, organizacional (administrativo) y Pastoral para el cuidado y atención del peregrino.

Dar continuidad a este último proyecto.

Capacitación a los jefes para que integren a sus subordinados.

Capacitación a todos los niveles para servir mejor al peregrino.

Conciencia de “Somos del mismo equipo”.

Cercanía de la jerarquía con todo el equipo.

Integrar a los capellanes en los trabajos ministeriales de Basílica.

- Buscar mayor igualdad entre canónigos y presbíteros.
- Continuar con la administración al servicio de la pastoral, transparente y funcional.
- Implantación de la pastoral orgánica.

3. Basílica es un Santuario no es un aparrquia grande.

Reuniones generales para trabajar la asamblea vicarial y preparatorias para la asamblea diocesana. Primera reunión general transmiten orientaciones Pastorales y se trabaja con la que corresponda.

En consejo de Pastoral se ha invitado a diferentes Comisiones Arquidiocesanas cuando así lo requiere la dinámica.

Cuentan con una Pastoral Indígena necesaria para atender a peregrinos.

Todos sus programas inician con los términos “Discípulos y Misioneros para ...”

4. Conocer la realidad específica de Basílica, Pastoral del Peregrino.

Sugerir a las vicarías territoriales una peregrinación propia, con un enfoque específico para estrechar lazos del presbiterio.

## **I Vicaría**

1. Lograr un ambiente de comunión pastoral exige ...

- Apreciar el trabajo de los demás sacerdotes y comisiones.
- Disposición a aprender como falta de humildad por los sacerdotes.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Capacidad para compartir entre párrocos y decanos.
- Desarrollar planes concretos para trabajar en unidad
- Tener confianza en el Espíritu, estar abierto a la escucha.
- Dificultad para la apertura al dialogo entre párrocos y

decanos, así como entre los decanos.

- Establecer procesos integradores para la pastoral orgánica.
- Capillismo, donde el párroco es el rey y hace lo que mejor considere, no obstante que existen directrices vicariales.
- Visión a corto plazo en el desarrollo de planes.
- Falta de corresponsabilidad entre decanos y sus párrocos así como con las comisiones.
- Fortalecer el espíritu de solidaridad.

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

Vicario episcopal

- Asumir la organización pastorales
- Firmeza en las decisiones pastorales
- Nombramiento de encargados de dimensiones
- Tomar en cuenta a su consejo de gobierno.

Provicario

- Asumir el papel del pro-vicario
- Que su función sea efectiva

Delegado de pastoral

- Mas acercamiento con el Obispo
- Escuchar a los otros sacerdotes con sus propuestas

Decano

- Conocer el manual del Decano
- No asumir otros encargos adicionales al de decano para evitar distracciones.

Vicedecano

- Que su función sea efectiva, no solo de nombre.

Comisiones vicariales

- Asumir su responsabilidad con base en los perfiles definidos



en la Vicaría

#### Comisiones diocesanas

- Que hagan presencia en los decanatos
- Mejorar la Comunicación con los decanatos.
- Coordinación con las comisiones vicariales.

3. Sugerencias para realizar una reunión para evaluar las prioridades pastorales.

- Establecer la fecha compromiso desde la formación del plan.

4. Propuesta o inquietud especial para avanzar en la pastoral orgánica.

- Establecer seguimiento de los planes.
- Otorgar reconocimientos a los laicos agentes de pastoral para avalar el avance en las diferentes etapas.
- Aprovechar los medios electrónicos para evangelizar.

## **II Vicaría**

1. ¿Qué exigencias de la comunión Pastoral consideras que nos cuesta más asumir y vivir?

- Falta de delegación de tareas del decano.
- No hay apertura de colaboración.
- Falta de apertura de los Sacerdotes a otras ideas o sugerencias para su crecimiento.
- Tener presente a la Fe como el fin / objetivo de la pastoral.
- Dificultad para trabajar en equipo.
- Continuidad del trabajo realizado para no empezar de cero.
- Evitar que los sacerdotes hablen mal de otro cura.
- Tomar en cuenta a los laicos.
- Dar seguimiento y continuidad cuando existen cambios de decano para concluir planes y proyectos.

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

Vicario episcopal

- Impulsar las tareas pastorales
- Cercanía con los sacerdotes de su vicaría.
- Apertura al dialogo con los sacerdotes

Pro vicario

- Mayor coordinación con el delegado vicarial.
- Romper los círculos viciosos.

Delegado de pastoral

- Mayor involucramiento y cercanía con los decanos.

Decano

- Reconocer el trabajo de los párrocos

Vice decano

- Apoyar al decano en forma efectiva.

3. ¿Qué sugerencias puedes hacer para realizar una reunión para evaluar la puesta en marcha de las prioridades pastorales?

- Programar la fecha con anticipación.
- Realizarla con personas expertas para dar seguimiento.

### **III Vicaría**

1. ¿Qué exigencias de la comunión Pastoral consideras que nos cuesta más asumir y vivir?

- La relación del Delegado Pastoral con el Decano.
- La capacidad de servicio, en acuerdos que no se llevan acabo
- La solidaridad y servicio.
- Tomar el trabajo como una oportunidad de crecimiento, superando el solo cumplí.
- El individualismo, superar que no se tomen los proyectos comunes.

- Al comenzar el año se ha procurado trabajar en la comunión pero sigue siendo un reto la apertura al trabajo, se detectan pequeños grupos de resistencia, al compromiso, al servicio dócil y al trabajo en grupo, se ha logrado en la mayoría empatía con el Delegado de Pastoral. En la Dirección del Plan Pastoral, respondiendo al marco de la realidad, se ha logrado estar dispuestos a evaluar.
- Todavía hay actitudes que trabar, pero hay disposición a la espiritualidad de comunión.
- Sr. Obispo. Planteamiento de la pregunta no es completo, es imparcial, es una perspectiva inducida a lo negativo, porque es importante el reconocimiento a lo logrado, a lo trabajo, reconocer lo hecho. Al menos plantearlo en dos líneas (+ -)
- Si hay resistencias, pero es más lo bien logrado, lo avanzado, se ha ganado mucho.

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

Se plantea qué tan pertinente es esta pregunta, porque es juzgarnos a nosotros mismos.

Sr. Obispo: lo ve como una oportunidad a la autocrítica y tomar esto como una oportunidad para mejorar.

Delegado de Pastoral:

Dar un paso más al trabajo en comunión, entre decanos tener una que otra reunión para compartir, cuidando la fraternidad y el trabajo, compartiendo: ¿cómo me va?, ¿me aceptan? ¿Cómo me aceptan? Algunas veces con el Obispo en otras ocasiones sin su participación tal vez dos veces al año, extra de las de Consejo, buscando la parte humana de cómo me va como decano.

- Si se percibe la comunión, solo es mínimo con quienes no, pero será trabajo del Delegado enfrentar el Reto de acercarse.

Hna. Rosa María ¿cuánta cercanía se fragua con la vida religiosa? ¿Es tomada en cuenta o no? ¿Cuánta comunión hay con la vida consagrada?.

- Se ha trabajado, no con los resultados que se quisiera, pero están involucradas en los trabajos pastorales, particularmente Pastoral Familiar y Vocaciones.
- En la visita pastoral del Sr. Cardenal, solo salieron algunos nombres y era hasta repetitivo, perdiendo de vista el trabajo de otros más como que solo se habla de las primeras generaciones, y los jóvenes en ocasiones se agotan y reconocer el peso del trabajo de todos.
- Hay que abrirse a nuevas mentalidades en la organización, abrir el equipo a otros sacerdotes. No tener padres con varias cachuchas, y no se trabaja desde la realidad, si no desde la teoría, Padres haciendo todo y nada a la vez y esto empobrece.
- La opinión es contraria, hay un proceso de transición de respeto a los Padres mayores, la vicaría se abre a criterios nuevos y ya no se da un proyecto teórico sin ser cuestionado por los decanatos y se está trabajando.
- Tomar en cuenta la experiencia de todos los padres a un año, 2 etc. de ordenado.
- Acompañamiento desde un proceso, no desde una fiscalización.
- La gran mayoría de los padres que se resisten verían con una inercia que no les permite la apertura al cambio.
- Al Sr. Obispo le preocupa la expresión de “la autoridad intimida”, en cuanto a no poder expresarse cuando hay una autoridad, porque la autoridad es un servicio y le preocupa que no se entienda. Y la norma jurídica de quien y funciones de vicedecano y senador, desde su perspectiva el ideal para ser Senador es el Vicedecano, pero la visión jurista no se puede, es decir razones de peso y no una respuesta legalista. Para un mejor servicio ceder un poco a lo jurista.

En cuanto a la pregunta de la hermana, la comunión es en dos vías, es un camino de ida y vuelta. Hay que trabajar la comunión cuestionando los dos lados, ¿cómo doy signos de comunión?

No ser ejecutores de todos, hacer equipos y trabajar.

- Ya se tienen calendarios para la evaluación, dentro del Plan

Pastoral.

- Las cuestiones de la transversalidad, inicia desde la Arquidiócesis planes que se puedan asumir plenamente en los Decanatos.

#### **IV Vicaría**

1. Exigencias de la Comunión Pastoral que nos cuesta asumir y vivir:

- El factor de la edad afecta, pues algunos sacerdotes eligen no apoyar, no asumir responsabilidades decanales y vicariales.
- Desinterés y falta de apoyo en las acciones pastorales vicariales, decanales, eventos y
- Apatía en algunos sacerdotes para trabajar en conjunto y en reuniones.
- La comunicación en ocasiones no es eficaz entre los párrocos y hacia el decanato.
- Falta diálogo, escucha, interacción entre algunos miembros de los decanatos.
- Diversidad de criterios que hacen perder la unidad y la integración en las acciones pastorales.

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

A. Vicario Episcopal

B. Provicario

- Escucha y paciencia en la atención a los conflictos.
- Cercanía y apoyo al vicario Episcopal/ a los sacerdotes
- Escucha a los sacerdotes/ propuestas al obispo con libertad y prudencia.
- Operativo en sus funciones.

C. Delegado de Pastoral

- Delegado tiene responsabilidad jurídica, sus funciones pastorales.

D. Decano

- Dialogo y cercanía del Decano con los sacerdotes ante

cualquier evento.

- Mantener informada a cada una de las instancias, manteniendo siempre presente la figura del Obispo, que es la Cabeza en la Vicaría.
- Recordar que los cargos son signos de servicio y fraternidad.

#### G. Comisiones Diocesanas.

- Calidad y contenido en las reuniones.
- Crear conciencia del valor de las reuniones.
- Mejorar la metodología de Reunión de Presbiterio.
- Apertura para todos los miembros de la vicaría.
- Transversalidad en las comisiones.
- Valorar la reunión de Presbiterio.
- Tomar su lugar el vicedecano respecto al cargo dado.
- Vincularse con su Decano, dialogar, integrarse y compartir el trabajo pastoral.

### **V Vicaría**

#### 1. Exigencias de la Comunión Pastoral que nos cuesta asumir y vivir:

- La falta de responsabilidades.
- Los cambios frecuentes de sacerdotes religiosos
- El trabajo de comisiones dividido.
- Que los consejeros parroquiales dinamicen.

#### 2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

- Una mejor coordinación de los decanos
- Que no integren solos las comisiones.
- Que se elaboren manuales y definición de funciones.

### **VI Vicaría**

#### 1. Exigencias de la Comunión Pastoral que nos cuesta asumir y vivir:

- El ejercicio de la corresponsabilidad.
- La disposición a aprender, no se aprecian los esfuerzos de los demás.
- El dialogo, da promover los espacios

- Resistencia al proceso de conversión pastoral.
- Comulgar con los que no asisten y en la vicaría.
- Salir al encuentro de los demás.
- Apoyo al trabajo en unidad que impulse los proyectos vicariales.
- Superar los individualismos.

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

c) que se concrete el equipo

d) Mitad practica y mitad teoría – imitar esta práctica

- salir, conocer, involucrar a la comunidades
- cercanía a todos los niveles, dentro y fuera.

F y g) Retomar el “HACER MIO”

- cercanía, visiteo, apertura, innovación

F y g) (Vic y Arq) comunicación, hacer llegar TODOS los materiales y las propuestas de formación aprovechando las redes de comunicación.

- continuar el visiteo, la animación y el acompañamiento.

3. Que sugerencias puedes hacer para realizar una reunión para evaluar la puestas en marcha de las prioridades pastorales?

- Fortalecer la calendarización que nos ayudaban.
- Es importante la presencia diocesana, el comisionado diocesano fortalezca la comunicación y los canales, proveer las necesidades y materiales.

4. Si tienes alguna propuesta o inquietud especial para avanzar en la pastoral orgánica que involucre actores de los ámbitos diocesanos y vicariales, por favor descríbela.

- presencia, cercanía, encuentros e intercambios de las diferentes instancias
- informar de parte de las comisiones lo que se ha trabajado, la realidad que se encuentra, evaluar y desarrollar acciones.
- No caer en el activismo, desarrollando espacios de fraternidad.

- La misión, el salir es el motor generadora
- la estructura arquidiocesana debe de considerar la realidad y necesidad de la vía entre el visiteo y el acompañamiento es indispensable.
- Revisar los planes para que cumplan el seguimiento de la misión ya que los planes deben de cumplir con los acuerdos diocesanos 1. organización y 2. misión.

## **VII Vicaría**

1. Exigencias de la Comunión Pastoral que nos cuesta asumir y vivir:

- Disposición a aprender
- disposición al servicio y al acompañamiento
- que haya criterios comunes de trabajo en decanatos
- falta respuesta y compromiso al trabajo que se propone en decanatos

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

- Nombren a las comisiones que faltan
- Buena práctica el que haga equipo decano – vicedecano – senador
- involucrar más laicos en trabajo pastorales
- Seguir con el objetivo de pastoral permanente dando más importancia al procesos
- buenos resultados el que las comisiones trabajen en conjunto

3. ¿Qué sugerencias puedes hacer para realizar una reunión para evaluar la puesta en marcha de las prioridades pastorales?

- Tienen evaluación mensual a nivel vicaria – puede invitarse anualmente a las comisiones diocesanas.
- Tienen proceso anual de evaluación, parroquial, decanal y vicarial para evaluación y pre planeación.



4. Si tienes alguna propuesta o inquietud especial para avanzar en la pastoral orgánica que involucre actores de los ámbitos diocesanos y vicariales, por favor descríbela.

- Mayor presencia de Pastoral Juvenil con propuesta de proceso.
- Coordinarse al calendarizar eventos para que no se empalmen
- Mejorar los canales de comunicación entre las instancias

### **VIII Vicaría**

1. Exigencias de la Comunión Pastoral que nos cuesta asumir y vivir:

- El amor y la amistad, la fraternidad
- el dialogo que permite que la persona diga lo que piensa. Es necesario profundizar en el dialogo
- Más respeto a los acuerdos.
- Apoyar a los que se nombran.
- Valorar el trabajo de los demás
- Aceptar al que es diferente
- La comunicación. Falta comunicación
- Falta voluntad. Unos están comunicados pero no quieren asistir.

2. Buscando una mejor organización pastoral que les sugieres mejorar a:

A. Vicario Episcopal: más comunicación, para que llegue a todos. Buenos vehículos de comunicación.

En general están muy contentos con su Obispo.

- Consultar algunas cosas antes de decirlas, pedir opinión sobre algunos aspectos.

B. Pro-vicario: Hace falta saber mejor cuál es su papel, clarificar sus funciones, mayor presencia de el en los decanatos. No solo cuando hay cambios, sino en las reuniones ordinarias.

C. Delegado de Pastoral:

- con el P. Arturo se ha caminado a realizar planes más concretos. Ha hecho buena labor de comunión con Don Andrés y disposición para acompañar y orientar.
- Lo hace bien pero es un camino que se puede mejorar.
- El presbiterio tiene que apoyarlo más.

#### D. Decanos:

- Que tengan muy claros los proyectos de la Arquidiócesis y la vicaría para que pueda enmarcar las reflexiones del decanato.
- Falta una mayor comunicación entre los decanos, por lo menos mediante el Whats app.
- El decano tiene una imagen y presencia fuerte, y deben hacerla sentir.
- Valorizar la imagen, que los decanos sientan la responsabilidad y la ejerzan.
- Si prepara su reunión y sale lo que va a hacer da buenos frutos.
- Se requiere preparar, no improvisar, visualizar un itinerario de revisión de comisiones.
- Tener claro que son un equipo de sacerdotes.
- El decano no es un hno. Mayor, sino un hno. con un equipo
- Que acompañe la autoridad con la actitud, un espíritu de caminar juntos, la disposición.
- Que tanto el decano tiene el apoyo del vicario episcopal y es tomado en cuenta cuando se presenten situaciones.
- Cuidar el espacio de Consejo de Gobierno para atender las inquietudes.

#### E. Vicedecano

- Hace falta clarificar sus funciones, se requiere definirlo
- Describirlo
- Soliciten una clarificación de parte de la Arquidiócesis.

#### F. Comisiones Vicariables

- Han hecho un esfuerzo por dinamizar el trabajo.
- Han elegido a las personas idóneas, aunque algunas no cumplen.
- Que las personas nombradas asuman su responsabilidad,

con amor y gozo.

- Cuando alguien no tome su responsabilidad hay que informar.

#### G. Comisiones Diocesanas

- Hace falta mayor cohesionador
- Son subsidiarias, que desarrollen esta mentalidad, pero no que vengan en plan de poner programas por que complican.
- El lenguaje es diferente en comisiones, secretariados, dimensiones y se complica.
- Reestructurar a nivel arquidiocesano la pastoral según el lenguaje de la CEM en comisiones y dimensiones.

#### 3. ¿Qué sugerencias puedes hacer para realizar una reunión para evaluar la puesta en marcha de las prioridades pastorales?

- Cuentan con 2 evaluaciones al año, (2 ó 3, pascua y en octubre asamblea vicarial)
  - Independientemente que cada comisión tenga su evaluación, 1 vez al año
- Que los comisionados asistan a su evaluación que ya está programada.
- Cuando termine el plan pastoral vicarial.
- Se puede invitar a los comisionados de manera sistemática.
- Esta iniciativa es buena porque se enriquecen y hacen subsidios acordes a la vicaría.
- Necesitan el Manual Operativo.

#### 4. Si tienes alguna propuesta o inquietud especial para avanzar en la pastoral orgánica que involucre actores de los ámbitos diocesanos y vicariales, por favor descríbela.

- Que el material de trabajo pueda llegar a tiempo, para que se pueda hacer un trabajo mejor.
- Que la nomenclatura se pueda simplificar, para dar respuesta a las prioridades y realidades.
- Echarles una porra a los delegados de pastoral. Hay hecho un camino muy interesante en los últimos tiempos.
- Los datos no se actualizan correctamente.

## **5 Pasos para disponernos a la XXI Asamblea Diocesana**

- I. Meditar sobre la necesidad de aprender a escuchar en el trabajo pastoral.
- II. Reflexionar cómo podemos mejorar el ambiente de comunión para que nuestro trabajo pastoral sea más eficaz en transmitir el Evangelio.
- III. Compartir a nivel Decanato y Vicaría qué líneas de acción son necesarias para crecer en la organicidad del trabajo pastoral.

Profundizar en estos elementos:

1. Retomar la orientación sinodal sobre pastoral orgánica.
2. ¿Qué criterios de servicio pide la pastoral orgánica a cada agente de pastoral?
3. ¿Cómo debe ser el servicio de las instancias diocesanas?
4. ¿Qué itinerario de Formación requiere la pastoral orgánica?
5. ¿Es necesario revisar el cómo aterrizar los programas prioritarios?
6. ¿Qué método y medio de comunicación ofrecemos?
7. ¿Podemos hacer sistemático el Intercambio de experiencias pastorales?
8. No perder de vista las metas de las orientaciones pastorales.
9. Hace falta programar los momentos de evaluación y su método.
10. Generar acciones conjuntas entre áreas y comisiones.



